

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

8367 *MARÍA ROSARIO SÁNCHEZ VALDÉS*
Y SOLERAS Y HORMIGONES EL ENTREGO, S.L.

Hago Saber: Que en el procedimiento de ejecución 91/06 del Juzgado de lo Social Único de Mieres seguido a instancia de Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias, frente a María Rosario Sánchez Valdés y Soleras y Hormigones El Entrego, S.L., se ha dictado auto el 7 de abril de 2.009 en el que se declara a los ejecutados en situación de insolvencia parcial por importe de 1.700,13 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 7 de abril de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090023445-1